



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
24 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 34 03 003 2022 00073 00	DIGITAL
Demandante(s)	ALFREDO ALZATE RAMIREZ	
Demandado(s)	HECTOR DE JESUS TRESPALACIOS CHICA	
Asunto	ORDENA ENTREGA DE DINERO	
AUTO SUSTANCIACIÓN	2105V	5

Lo solicitado por la parte demandante (doc. 8), es de recibo. En consecuencia, terminado como se encuentra este proceso por pago total de la obligación, mediante auto del 12 de octubre de este año, por la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Medellín, procédase a la entrega del título 413230003947141 por \$11.850.038, al señor ALFREDO ÁLZATE RAMÍREZ.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

